

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ZIPAQUIRA (CUNDINAMARCA)

FECHA: 03 de DICIEMBRE de 2020

ESTADO No. 122

No.	Procesos	Demandante	Demandado	FECHA PROVIDENCIA	CLASE PROVIDENCIA	CUADERNO No.
DIG 20200021900	ALIMENTOS	BLADIMIR JENARO GUTIERREZ VELANDIA	JENNY PAOLA CORTES MONTENEGRO	02/12/2020	AUTO	1
DIG 20200001100	PERMISO SALIDA DEL PAIS	LIZETH LORENA ROJAS CALDERON	JAVIER ANDRES UMAÑA RUIZ	02/12/2020	AUTO	1
DIG 20200022000	UNION MARITAL DE HECHO	ANA BERNARDINA LEON SANCHEZ	LUIS CARLOS MORENO FORERO	02/12/2020	AUTO	1
DIG 20200022100	C.E.C.M.C.	FLOR MARINA GOMEZ ACHURY	JOSE GREGORIO ESPINOSA ALFARO	02/12/2020	AUTO	1
DIG 20200022200	C.E.C.M.C.	DIANA MARCELA FINO BECERRA	WILMER NORVEY RODRIGUEZ PINEDA	02/12/2020	AUTO	1

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General Del Proceso se Notifica a las partes los autos proferidos en los procesos antes relacionados mediante el presente ESTADO, el cual se fija en la página web de la rama judicial -Juzgado Segundo de Familia de Zipaquirá (Cundinamarca)-, por el término legal de un (1) día, hoy **TRES (03) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020)**, a las Ocho de la Mañana (8:00 AM)

LUIS FERNANDO MELENDEZ VELEZ
SECRETARIO